

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 318 y el Artículo 70 literal c) del COOTAD; El Reglamento Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas, Art. 48,49 y 50, se desarrolla el contenido de la siguiente Acta:

ACTA N°005-GADPRG-2023

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LOS VOCALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 30 DE MARZO DEL 2023 A LAS 14h00 (DOS DE LA TARDE) EN EL AUDITORIO DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL GUAYAS.

En la Parroquia Guayas, Cantón El Empalme, Provincia del Guayas, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. Siendo aproximadamente las 14h00 (dos de la tarde), se dio por instalada la sesión de vocales del Gobierno Parroquial Rural Guayas.

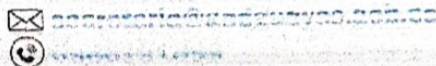
Int/Jorge Miclos Carrera, buenas tardes compañeros, nos encontramos aquí para la sesión número cinco, doy paso al secretario para que de lectura a la convocatoria.

Int/secretario, buenas tarde señor presidente, compañeros vocales buenas tarde. Compañera del Consejo de Planificación Sra. María Pilar Salvatierra, quien está presente en esta tarde en la sesión de vocales del GAD Guayas. Doy lectura a la Convocatoria #005 que fue enviada con fecha 28 de marzo del 2023, dirigida PARA: Ab. Wester Winter Cela Vila, Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño, Lcdo. Fausto German Prado Rosado, Sra. Mayra Isabel Bajarña Alvarado. Yo, Jorge Miclos Carrera, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas, y conforme a la facultad que me concede el literal c) del Art. 70 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD). Convoco, a Usted a la Sesión ordinaria. La misma que se realizará el día jueves 30 de marzo del presente año, a las 14h00 (dos de la tarde) en la sala del Auditoria del GAD Guayas, para tratar lo Siguiente:

1. Constatación del Quorum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Aprobación del acta:
 1. ACTA 004-GADPRG-2023 de fecha 06 de marzo del 2023
4. Informe del presidente del GAD (Ing. Jorge Miclos Carrera)
5. Analizar, discutir y aprobar el calendario de feriados nacionales, locales y actividades de desarrollo turístico de la Parroquia GUAYAS. 2023 - 2025. Proyecto presentado por el Ab. Wester Cela Vila, vocal Principal de la Junta Parroquial GUAYAS.
6. Conocer cronograma de Rendición de Cuentas Institucional del GAD Parroquial Rural Guayas 2023

Ha sido leída la convocatoria señor presidente. **Int/Jorge Miclos**, gracias, constate el quorum señor secretario.

PRIMER PUNTO: CONSTATACIÓN DEL QUORUM.





Int/secretario, procedo a constatar el quorum. Ing. Jorge Elías Miclos Carrera, **PRESENTE**. Ab. Wester Winter Cela Vila **PRESENTE**. Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño, **PRESENTE**, Lcdo. Fausto German Prado Rosado, **PRESENTE**. Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado, **PRESENTE**. Se encuentran todos los vocales presentes señor presidente, **Int/Jorge Miclos**, gracias señor secretario, una vez aprobada la constatación del Quorum, solicite la aprobación del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Int/secretario, su voto señor Ab. Wester Winter Cela Vila, **Int/Wester Cela**, dentro de las facultades del presidente está la de convocar a sesiones, así como lo ha establecido, apruebo el orden del día. **Int/secretario**, Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño, su voto. **Int/Walter Carrera**, aprobado. **Int/secretario**, Lcdo. Fausto German Prado Rosado, su voto. **Int/Fausto Prado**, aprobado. **Int/secretario**, Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado, su voto de aprobación del orden del día, **Int/Mayra Isabel**, aprobado el orden del día. **Int/secretario**, Ing. Jorge Miclos Carrera, su voto. **Int/Jorge Miclos**, aprobado. **Int/secretario**, ha sido aprobado el orden del día señor presidente. **Int/Jorge Miclos**, gracias, de lectura al siguiente punto del orden del día.

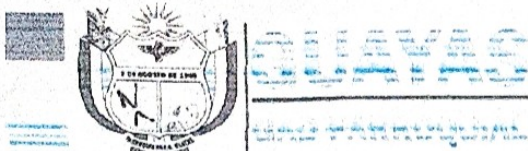
PUNTO TRES: APROBACIÓN DEL ACTA:

1. ACTA 004-GADPRG-2023 DE FECHA 06 DE MARZO DEL 2023

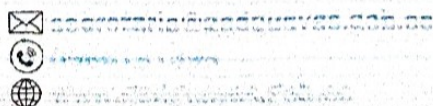
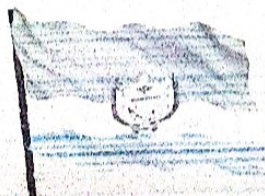
Int/Jorge Miclos, como es de sus conocimientos compañeros, estas actas son enviadas vía correo electrónico y vía whatsapp individual y de secretaria. Solicite la aprobación de esta acta secretario. **Int/secretario**, Ab. Wester Winter Cela Vila, su voto de aprobación del Acta 004 de fecha 06 de marzo del 2023. **Int/Wester Cela**, habiendo recibida el acta a mi correo electrónico y whatsapp y habiendo revisado el acta de fecha 06 de marzo del 2023, en la que se trataron puntos como: el informe del presidente, reforma al presupuesto, conocer sobre el proceso de rendición de cuentas, habiendo leído detenidamente este informe, lo apruebo por estar acogido de acuerdo a lo que manifiesta el procedimiento parlamentario. **Int/secretario**, Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño, su voto. **Int/Walter Carrera**, señor secretario, compañeros vocales, por no haber estado en la sesión, me abstengo de votar por esta acta. **Int/secretario**, Lcdo. Fausto Germán Prado Rosado, su voto de aprobación del acta. **Int/Fausto Pardo**, secretario, señor presidente y compañeros vocales, estaba viendo porque nosotros aprobamos una contratación y no tengo claro porque nosotros hicimos una reforma al presupuesto, y solo quería tener claro esto que conste en el acta, aprobada el acta. **Int/secretario**, Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado, su voto de aprobación del acta. **Int/Mayra Bajaña**, me ha sido envidada a mi correo electrónico como así también a mi whatsapp personal y de secretaria, la he leído. Mi voto es a favor del acta 004 de fecha 06 de marzo del 2023. **Int/secretario**, Ing. Jorge Elías Miclos Carrera, su voto de aprobación del acta. **Int/Jorge Miclos**, aprobado. **Int/secretario**, señor presidente ha sido aprobado el acta con cuatro votos a favor, y la abstención del Ing. Walter Carrera Cedeño. **Int/Jorge Miclos**, gracias, siguiente punto señor secretario.

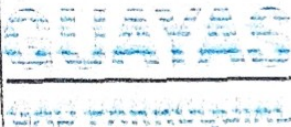
PUNTO CUATRO: INFORME DEL PRESIDENTE DEL GAD (ING. JORGE MICLOS CARRERA)





Int/ Jorge Miclos, dentro de mis actividades como presidente y administrador de este GAD y a la vez también como concejero provincial, mantuve reunión virtual con los concejeros provinciales y la Magister Susana Gonzales, Prefecta del Guayas, de fecha 10 de marzo. Así también durante esta semana en compañía del Ab. Wester Cela Vila, nos trasladamos hasta donde se está realizando la elaboración de artesanías y caña guadua, en la que se constataron algunos trabajos junto al Lcdo. Fausto Prado también presente. En la semana del 20 de marzo en adelante, participe en la inauguración de Bailoterapia en la que también estuvieron presente los dos compañeros, Wester Cela y Fausto Prado, programa que pertenece al grupo de programas que organiza el GAD Parroquial Rural Guayas en este año. Como presidente he estado también pendiente del avance que se esta realizando en el parque temático acuático "El Soberano". Así como también en coordinar los espacios recreacionales con el MIES, en este mes se han realizado algunas actividades en el GAD Parroquial en el Auditorio por MIES, donde también han participado niños de diversas edades con madres de familias, niños que están en riesgos. Madres que están en riesgos. Así también se ha dado la facilidad para que realicen varias actividades dentro del área del parque recreacional, esto es: Piscinas, cancha sintética y cancha de cemento, así como en toda el área del parque, a fin de armonizar los temas que mantiene el GAD parroquial con el MIES. Se hizo un trabajo el día de ayer con miembros del MIES en lo que se refiere a grupos prioritarios, grupos de atención inmediata, niños del Cantón El Empalme y niños de la Parroquia Guayas, y recintos aledaños a esta población. Esta semana hemos mantenido sesión virtual con la Prefectura del Guayas, estamos también por mantener una el día de hoy, y de esa manera viabilizar algunos proyectos que están por finalizar en este periodo administrativo. Dicho esto, compañeros, ¿si hay alguna pregunta entorno a mi informe? **Int/Wester Cela**, yo quiero hacer una exhortación en este momento ya que no se puede hacer porque no hay asuntos varios. Primero quiero observar que no se está brindando la colaboración en el desarrollo de los cursos a los maestros sobretodo. Es lamentable esta situación que incluso empleados de niveles bajos quieran disponer de ciertas actividades, que solo lo podemos disponer nosotros que somos directivos, por ejemplo, en el caso particular el curso de Bailoterapia, se planifico hacer una inauguración como lo hicimos el año anterior, se hizo una inauguración de los cursos. Pero empleados de niveles muy bajos habían dicho que no, que no se iba a hacer nada, no sé por qué, ni razones siquiera pudieron manifestar. Me dio pena el día de la inauguración del curso de Bailoterapia y esto porque le dije al maestro hágalo bajo mi responsabilidad, y si eso va a generar algún costo yo asumo el gasto. Me dio mucha pena al ver unos manteles que tenían que tuvieron que tirarlos al piso, ver que ni siquiera con sillas se les había podido colaborar y ellos consiguieron manteles, y unas cositas e incluso ellos consiguieron y vistieron las sillas. Esto no puede pasar en un gobierno y mas que todo a usted flamante presidente de la nueva administración, los que mandan son los directivos y no los empleados de menor rango, esto esta muy mal. No hay donde capacitarse, es antipedagógico el asunto que tengamos estudiantes en sitios que no están adecuados, lamentablemente la cancha que debería estar adecuada para este tipo de cosas y donde quedarían las cosas allí independientemente. Hasta los que hacen la limpieza son bravo porque se hace mucha basura, si no quieren que se haga basura y si no quieren trabajar, que abandonen el puesto. Ahora están trabajando a lo que le salga y espero le salga bien, veo a la gente muy entusiasmadas sobretodo en el curso de yeso y de caña, esto con relación a los cursos. Con relación al cobro de ingreso que se viene dando en las piscinas del parque acuático sobre todo, quiero que quede en acta señor secretario, deslindar mi responsabilidad civil y administrativa, porque esto deben

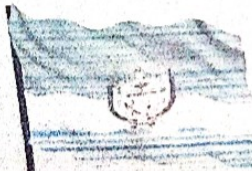




de hacerlo de acuerdo a lo que se ha aprobado un Reglamento de Uso y Disfrute del Parque Acuático, hay una tabla de cobros que están ahí que ya deben haberse ejecutado y debe de haber una persona responsable para que sea encargada del cobro, y esos recursos deben ingresar ya sea a las arcas de la junta parroquial pero pueden estar en manos de tercero que no tienen ninguna responsabilidad, yo por los principios constitucionales si quiero dejar claro que safo mi responsabilidad y dejo en este caso la responsabilidad del administrador, en este caso del señor presidente de la junta parroquial. que estos recursos sean velados y dado el tratamiento porque son recursos públicos que no pueden estar en mano de cualquier persona, hasta qui mi intervención compañeros. **Int/Jorge Miclos, Ab. Wester Cela**, escuche atentamente sus palabras referente al curso, debo recordarle que usted es el presidente de esa comisión, aquí como usted ve es el espacio que esta destinado para costura, cuando estaban haciendo yeso esto era un basurero completo, no se trata de que usted si esta trabajando genere basura para que otro recoja la basura que usted hace, se supone que somos educado e invocamos que los dos señores son maestro y yo abogado, etc, debo tener la cultura de recoger la basura sea aquí o en cualquier lugar. Aquí estaba habiendo contaminación del lugar a más que las personas que estaban aquí se estaban contaminando con el yeso ya que el yeso es un producto contaminante, incluso en algunos países es usado con alguna precaución sobretodo en la elaboración de mampostería. Referente a los espacios como GAD parroquial no tenemos aulas adecuadas si es que se habla de aulas, nosotros no tenemos para brindarles carpas porque no tenemos, les he brindado unas carpas que usted conoce a titulo personas, les he dado los locales para que guarden y estén todas las herramientas bajo custodia a las personas que vienen en especial a los maestros. Si usted tiene algún inconveniente tiene que comunicarlo, yo estuve con usted y con el Lcdo. Fausto Prado en la inauguración de Bailoterapia, en primer lugar, nosotros si tenemos mesas aquí, pero con quien se coordinó. Usted tiene mi teléfono y debió comunicarme y decirme Jorge hay que hacer tal cosa, ahí está el secretario y no a entregado. Yo no se cual sea su molestia y como viene molesto a la sesión y ni siquiera se porque esta molesto porque no dices que te molesta, y viene y expone que los cursos, que no se atiende, no se si es porque está la compañera aquí Sra. María Píalar Salvatierra y quieres exponer algún tema. Referente al tema del parque, hoy día acabamos de firmar un documento con el tema del agua, el señor conoce que se ha hecho un convenio y tu mismo conoces que se hizo un convenio para pagar esa agua, hoy día se dio la segunda cuota y no hay ningún tercero que cobra ya. No se esta cobrando en la piscina lo que se reglamentó, se está cobrando un dólar, pueden entrar las personas al sitio y hay dos personas que haciendo uso de los días libres que le corresponden que ningún funcionario público trabaja sábados y domingos, lo están haciendo, usted expone Wester las cosas a su conveniencia. Nos vimos la semana pasada, hemos conversado contigo y no me haz dicho nada, pasemos al otro punto.

QUINTO PUNTO: ANALIZAR, DISCUTIR Y APROBAR EL CALENDARIO DE FERIADOS NACIONALES, LOCALES Y ACTIVIDADES DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PARROQUIA GUAYAS. 2023 - 2025. PROYECTO PRESENTADO POR EL AB. WESTER CELA VILA, VOCAL PRINCIPAL DE LA JUNTA PARROQUIAL GUAYAS.

Int/Jorge Miclos, existe un proyecto presentado por el Ab. Wester Cela Vila, el cual a sido enviado a los correos electrónicos, yo lo he analizado dicho punto entregado en pdf, realmente nosotros como gobierno local tendríamos que aprobar alguna fecha en particular ya que estos



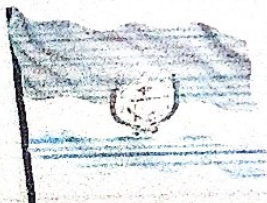


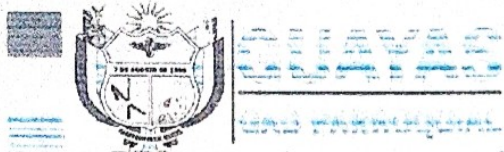
puntos son aprobados por el gobierno nacional, vamos a darle la palabra al Ab. Wester Cela que es el exponente de este punto. **Int/Walter Carrera**, exponente Ab. Wester Cela no será factible que dentro de este cronograma se ubiquen fechas conmemorativas para la parroquia Guayas, y fiestas relevantes como escuche anteriormente al presidente. hay días festivos, pero eso es ya a nivel nacional, ubicar lo que ya usted expuso anteriormente a otros gobiernos y eso no está aquí, hay programas en la Ciudadela Siete de Agosto. **Int/Jorge Miclos**, compañeros como para avanzar en este punto y el expositor tenga tiempo, yo he leído la exposición de este punto, tratar de acelerar. **Int/Wester Cela**, ANTECEDENTE HISTORICO DE COMO NACE LA PARROQUIA GUAYAS TURISTICA. - Parroquia Rural Guayas, se encuentra ubicado en la parte norte de la provincia del Guayas, en el cantón El Empalme, elevada a parroquia en el año 1946, la misma que su administración desde el año 2000 la ejerce la Junta Parroquial Rural, y en el año 2010 estas fueron elevadas a Gobiernos Autónomos Descentralizados con autonomía administrativa, económica, financiera y operativa. En este periodo administrativo, 2014 -2019, presidido por el señor Darwin Anchundia en calidad de Presidente; Ab. Wester Cela Vila Vice presidente; Sra. Sandra Ulloa; Sra. Maricela Carreño, y Sra. Edita Cevallos Macias en calidad de vocales, se aprobaron mediante resolución a favor del desarrollo turístico Rural dos instrumentos jurídicos importantes. 1.- Institucionalización de los Carnavales de Parroquia Guayas; y 2.- Se Declaro a la Parroquia Rural Guayas, como Parroquia Agroecológica Turística.

En la Actualidad en este sitio (playas del puerto Rio Congo), adicional a la obra de escenario y pista de eventos múltiples y con recursos del Gobierno Parroquial administración 2019-2023, presidida por el señor Ing. Jorge Elías Miclos Carrera en calidad de Presidente; Ab. Wester Cela Vila Vice Presidente; Ing. Walter Carrera Cedeño; Lcdo. Fausto Prado Rosado y Sra. Mayra Bajaña Alvarado en calidad de Vocales Principales en su orden, se aprueba designar \$142.000.00 CIENTO CUARENTA Y DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA para construir el parque acuático en la cabecera parroquial Guayas, a este proyecto de desarrollo turístico, se sumó el aporte efectivo de la prefectura del Guayas con una asignación de \$284.000.00 DOSCIENTOS OCENTA Y CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, para que este proyecto no solo tenga dos piscina con toboganes y temática rocosa, sino que se complemente con patios de comidas, cancha sintética, juegos infantiles, maquinas biosaludables, caminaderas y jardines.

Esta Obra Parque Acuático denominado El Soberano, es considerada la primera obra emblemática que tiene las parroquias a nivel Rural de la Provincia del Guayas, la misma que se ha sumado al nuevo modelo de desarrollo Turístico de las zonas rurales, visitada por muchos turistas locales y extranjeros, elevando el potencial comercial local, y siendo conocida nuestra parroquia en otros extractos de la sociedad de la provincia y del País.

En el mes de Marzo del 2018. Se creó otra oportunidad Turística en esta vez en el campo religioso el Ab. Wester Cela Vila, presento y desarrollo el evento litúrgico religioso conocido como la "ruta de la fe", es un espacio de fe que inicia con una representación viviente del ingreso de nuestro señor Jesús a Jerusalén el domingo de ramos. El viernes Santos la representación viviente de Jesucristo recorriendo el viacrucis con la cruz acuesta y posterior asesinato en la Cruz. Se termina el domingo con la misa de resurrección de Jesús.

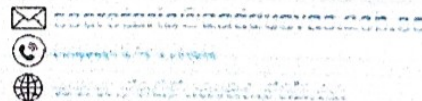


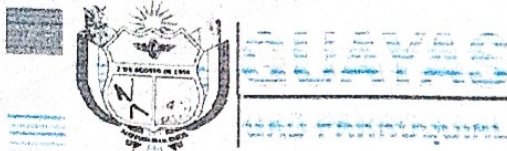


Debemos mencionar que antes solo éramos un pueblo que su actividad laboral solo era la agricultura, copa ganadería, actualmente se ha incrementado muchos emprendimientos locales e incluso emprendimientos de personas de otras ciudades que ven en nuestra cabecera parroquial la oportunidad de generar ingresos económicos para sus familias. Debemos mencionar que antes solo éramos un pueblo que su actividad laboral solo era la agricultura, copa ganadería, actualmente se ha incrementado muchos emprendimientos locales e incluso emprendimientos de personas de otras ciudades que ven en nuestra cabecera parroquial la oportunidad de generar ingresos económicos para sus familias.

Sumado a todas estas obras, nuestra parroquia cuenta ahora 2020 con una identidad cultural y tradicional, como es el Monumento denominado "Homenaje al Agricultor" ubicado en la ciudadela 7 de agosto a la entrada de la cabecera parroquial, el mismo que con la alegría de nuestro campesino da la bienvenida a los viajeros. Esta obra fue creada, construida y donada al pueblo de parroquia Guayas por el señor Ab. Wester Winter Cela Vila y sus familiares.

Con estos antecedentes históricos, queremos dejar plasmado en resolución el calendario de fiestas nacionales y locales, con el objetivo de que nuestros conciudadanos caminen por el mismo sendero de desarrollo local y junto a sus autoridades realicen actividades de promoción cultural y turísticas y estos sueños de desarrollo no se terminen allí, que las nuevas generaciones continúen sin egocentrismo que solo le causa daño a nuestra población en general. **OBJETIVO PRINCIPAL.-** El objetivo principal del diseño, implementación y evaluación del CALENDARIO DE FERIADOS NACIONALES, LOCALES Y DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO TURISTICO DE PARROQUIA GUAYAS 2023, es que los ciudadanos de este territorio tengamos una agenda con fechas festivas presente. **OBJETIVOS ESPECIFICOS:** Coordinar actividades sociales, culturales, tradicionales y religiosas que fomenten el turismo local. Implementar basados en las fechas establecidas en el calendario nacional y local actividades específicas; Establecer responsabilidades individuales de instituciones, y la sociedad en la organización de eventos y/o actividades sociales, culturales, tradicionales y religiosas que fomenten el turismo local. Lo que como Gobierno debemos hacer es apoyar las actividades que se van a realizar, por ejemplo: la iglesia católica va a realizar sus actividades "Ruta de la Fe", la iglesia evangélica "Guerreros de la Fe" que realiza la Marcha por el Mes de La Biblia, y el Festival en Octubre "Por una Vida Sin Drogas" estos programas apoyar. Constituir en los ciudadanos y autoridades el sentido de pertenencia de la vida social, cultural, tradicional y religiosas que fomenten el turismo local en nuestra parroquia. Capacitar a los ciudadanos en atención a usuarios y clientes, y el fomento turístico rural. **VISIÓN DEL PROYECTO.-** A través del CALENDARIO DE FERIADOS NACIONALES, LOCALES Y DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO TURISTICO DE PARROQUIA GUAYAS 2023, ser una parroquia atractiva turísticamente por la cultura, tradición y folklore de nuestra gente que aprovecha los recursos naturales, la biodiversidad y el buen vivir. **FACTIBILIDAD DEL PROYECTO.-** la implementación del CALENDARIO DE FERIADOS NACIONALES, LOCALES Y DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO TURISTICO DE PARROQUIA GUAYAS 2023, es factible por cuanto: 1. Está dentro de la ruta del modelo de desarrollo turístico nacional, provincial y local como internacional. 2. El costo económico de producción y difusión es bajo. 3. Se ajusta a los modelos de organización comunitaria; 4. Generará rentabilidad indirecta en la activación económica de los emprendedores locales y de afuera. **METODOLOGIA PARA LA SOCIALIZACIÓN INTERNO Y EXTERNO DEL PROYECTO.-** La metodología que debemos usar para la





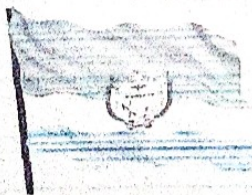
socialización interno esto es en el seno de la Junta Parroquial, y externo esto es con los ciudadanos de la parroquia es la siguiente:

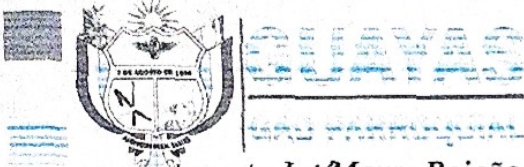
FASE 1.- PREPARACIÓN. ACTIVIDAD 1.- Formar equipos de trabajo; **ACTIVIDAD 2.-** Revisión de marco de planificación; **ACTIVIDAD 3.-** Definir el modelo actual del destino y levantamiento de información. **FASE 2.- ANALISIS DIAGNOSTICO. ACTIVIDAD 4.-** Análisis conjunto y ajuste de modelo. **FASE 3.- PRIORIZACIÓN. ACTIVIDAD 5.-** Determinar visión general, visión. Por componentes y objetivos estratégicos. **ACTIVIDAD 6.-** Formular planes de acción para estrategias identificadas. **ACTIVIDAD 7.-** validar el calendario.

Se reviso el calendario nacional conforme esta detallado, **Int/ Walter Carrera**, en este calendario es importante que se tome en cuenta el 17 agosto que es el aniversario de Carlos Julio Arosemena, y otras fechas importantes de la parroquia. **Int/Wester Cela**, realizar las actividades que están detalladas y poner los días que no están considerados fechas importantes dentro de las actividades de la parroquia Guayas. Cuando llegue el día de la salud sobre temas importantes sea el centro de salud quien venga a dar un tipo de charlas, fundaciones. Aquí no esta el 7 de agosto, Carlos Julio, el programa que hace el Pastor, el civismo, y otros, no solo hacer bailes, sino que hay fechas importantes. Esa es la idea de este calendario, este presentado compañero para que ustedes lo analicen, y se lo deja para una segunda instancia, dejo abierta la sala. **Inte/Walter Carrera**, en vista de ver que es algo que nos va a traer a amas del turismo que tenemos en la parroquia Guayas, podemos incentivar algunos temas como usted lo dijo, muy relevantes, como: el día del ciclismo, puede ser el gobierno parroquia o diferentes actores que se involucren, por la parte de la fe hay dos, catolicismo y evangélicos. Estuve en un lugar donde hacen un festival de orquesta y eso lo hacen una vez al año, también seria muy bueno rescatar eso. Un día también se hizo el día del sendero. Hay muchos sectores donde ellos hacen un festival y podemos apoyar como gobierno parroquial, en San Ramon también celebran. Yo por mi parte si tengo que acotar con algo listo abogado. **Int/Jorge Miclos**, el punto dice analizar, hemos hecho aquello, antes de aprobar tienen ustedes que proponer fechas, cada vocal de acuerdo a lo que ustedes pongan para que en la próxima sesión el secretario ponga esto como punto del orden del día, para la siguiente sesión. **Int/Wester cela**, realizar una convocatoria de manera personalizada a la parroquia, los comerciantes para analizar esto y podemos reunirnos si es posible el próximo martes. El cuatro de julio que es un día que podría ser un dia especial para la escuela estados unidos y esto pasa desapercibidos. **Int/Jorge Miclos**, hay cosas que son de cada distrito y si ellos no celebran es porque no pueden tienen prohibición desde la época de Correa que prohibió todo este tipo de actividades. Vamos a avanzar al siguiente punto señor secretario. Ponga señor secretario para la próxima sesión este punto del calendario, les voy a pedir a los vocales que para la próxima sesión traiga cada uno las propuestas de los días a incrementar, algo formar por escrito donde explique qué le parece tal fecha por tal motivo, y de esa manera se lo va a aprobar aquí.

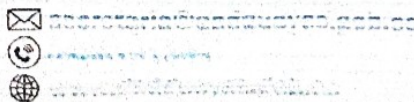
PUNTO SEXTO: CONOCER CRONOGRAMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS 2023

Int/Jorge Miclos. Previamente ya se socializo este cronograma, previamente solo quiero saber si tienen alguna pregunta porque esto ya se socializo, este cronograma se lo ha realizado por el secretario y nosotros le vamos a dar estricto cumplimiento, si hay alguna pregunta en





cuanto a esto. **Int/Mayra Bajaña**, una pregunta si la rendición de cuentas tengo que hacerla en base a mi comisión de Presupuesto como antes? **Int/secretario**, con el permiso del presidente, este cronograma compañeros vocales esta enfocado en la planificación para todo el proceso de rendición de cuentas institucional, lo que tiene que ver con las autoridades cada uno de ustedes tiene que elaborar su calendario como por ejemplo cuantos ustedes van a hacer la rendición de cuentas. La pueden hacer junto como la propuso el presidente o si no ustedes pueden derivar otra fecha. Este cronograma es obligatorio hacerlo y nos piden a nosotros que tenemos que hacerlo para pasarlo al Consejo de Participación Ciudadana, es en el cual hacemos todas las actividades que tenemos que realizar, ustedes incluso pueden ver que en este cronograma algunas actividades ya la hemos realizado. En cuanto a lo que tiene que ver con este cronograma como ustedes pueden ver aquí ya se ha realizado la organización interna que se la realizo el 6 de marzo, formalizar el equipo técnico que ya se hizo el 6 de marzo también, de forma simultanea se abrieron ya programas virtuales que les pase a ustedes el link para que empiecen a compartir y a incentivar a sus amigos, familias quienes quieran y requieran respuestas, a la compañera Pilar para que nos ayude si la comunidad quieren respuesta a alguna pregunta, y en base a las preguntas responder. En la pagina ya esta subida el formato donde pueden allí hacer las preguntas porque ya esta publicado tanto en Facebook y pagina web. El proceso de capacitación que ya se dio que fue el jueves de este mes de marzo recibimos una capacitación por medio de zoom, la socialización del proceso de rendición de cuentas que era el día de hoy también ya la tuvimos, tenemos la entrega de información en este caso donde todas las comisiones de los vocales que tienen que entregar la información. Los informes de todos los vocales es necesario que ya estén todos entregados hasta el 5 de abril del 2023 para no tener atrasos. La elaboración del informe de rendición de cuentas es del 6 al treinta de abril y donde ya estoy trabajando para tener todo a tiempo, la rendición de cuentas o deliberación se va a dar el 11 de mayo del 2023, la revisión de consolidación del informe que es una reunión que vamos a tener con ustedes eso seria para el 24 de abril previa a la deliberación publica que vamos a tener. La aprobación la va a realizar el consejo de participación ciudadana, se va a hacer una invitación publica a todas las organizaciones y publico en general para la deliberación publica y también estaremos compartiendo el link para la transmisión en vivo por Facebook live. El informe de rendición de cuentas queda para el mes de junio donde se va a realizar la subida a la paginas web. Comenzamos en junio con temas de informes al sistema, informes autoridades. Unirnos a este cronograma ya es opcional de ustedes si quieren unirse a las fechas para la deliberación pública. **Int/Jorge Miclos**, listo hay alguna otra pregunta, **Int/Walter Carrera**, estuve la semana pasada por necesidad en el gobierno municipal y me llamo la atención una reunión sobre el presupuesto participativo, donde a la parroquia Guayas se la había notificado que este presente en el presupuesto participativo, pero no uvo representante ni tampoco llego el presidente. para la parroquia Guayas hay un presupuesto de ciento veinte mil dólares donde ya estaba destinado esto para la Guayas, estaban los concejales quienes se habían inmiscuido en estos valores. Al ver que no han llegado un representante de la parroquia Guayas los concejales han tomado la decisión ellos mismos. **Int/Jorge Miclos**, al menos yo no he recibido ninguna notificación de presupuesto. Cuando nos han notificado anteriormente como lo he hecho con Fausto Prado, hemos notificado y delegado al vocal Fausto Prado en representación del GAD Guayas, si han dejado solo para piedra como usted lo menciona, ya le corresponde al nuevo presidente gestionar. **Int/Walter Carrera**, no había ni voz ni voto por eso no nos dieron información sobre y cuando ya estaba para terminar la reunión fue que me





FECHA	ASISTENTES	ASISTENTES	ASISTENTES	ASISTENTES	ASISTENTES	ASISTENTES	ASISTENTES	ASISTENTES	ASISTENTES
30/03/2023	Ing. Jorge Elías Miclos Carrera	Sra. María Pilar Salvatierra							

diéron eso un documento. Pedimos una copia y no nos querían dar ni copia. **Int/Jorge Miclos**, tú eres vocal del GAD, Presidente electo, eres una persona que tiene experiencia y decirles que bienes en representación de tu parroquia porque el presidente no ha asistido. Emos tratados los temas para lo cual asistimos a esta reunión, una vez agotado los puntos damos por terminada esta sesión.

Doy fe,

Ing. Jorge Elías Miclos Carrera
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS



CERTIFICO, que esta sesión se dio el día jueves 30 de marzo del 2023, con la presencia de los vocales, y también con la presencia de la Sra. María Pilar Salvatierra representante del Consejo de Participación Ciudadana del GAD Guayas, donde se trataron puntos importantes para el desarrollo de la parroquia Guayas y sus recintos.

Certifico la presente acta en la sala de sesiones del GAD Guayas, el día 28 de abril del 2023, en la parroquia Guayas, cantón El Empalme, provincia del Guayas, Ecuador.

Sr. Tomás Valeriano Moreira
SECRETARIO
GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS

